

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-1465] [9L/5300-1466] [9L/5300-1467] [9L/5300-1468] [9L/5300-1469] [9L/5300-1470] [9L/5300-1471]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de marzo de 2019

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-1470]

NÚMERO DE VOCALES NOMBRADOS PARA CONFORMAR EL COMITÉ DE VALORACIÓN DE LAS SUBVENCIONES PARA LA FINANCIACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES DE INTERÉS SOCIAL CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Cuántos vocales nombró el Gobierno para conformar el Comité de Valoración de las subvenciones para la financiación de programas de interés general para atender fines de interés social con cargo a la asignación tributaria del 0,7%, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y de forma particular la denegación de las reformulaciones realizadas por las entidades.

Santander a 26 de febrero de 2019

Fdo.: M.ª Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del G.P. Popular."